EL LENGUAJE DEL LIBERALISMO Y DEL ABSOLUTISMO EN EL TEATRO POLITICO*

Y el teatro, por su parte,
al vivo y preciso fuego
del patrio tismo sagrado
prestará activo fomento.

Estos versos, entresacados de la *Loa* que precede *El egoísta o el malpa-triota* de José Mor de Fuentes (representada en mayo de 1812) pueden ayudarnos a entender la especial función parenética de un tipo de producción teatral cuyo único valor literario estriba, quizás, en esta misma característica de ser reflejo fiel - más o menos según los casos — de la atormentada realidad histórica del momento.

Bajo la denominación de *teatro político* se incluyen aquí piezas compuestas durante los dos períodos constitucionales de la era fernandina.

Se trata por lo tanto de piezas liberales cuyo primer rasgo distintivo - el de ser casi contemporáneas de los asuntos que teatralizan — les delega en el plano lingüístico una función insoslayable: el lenguaje de los actantes — corifeos de las dos opuestas facciones — se amolda a la nueva realidad lingüística que va asomando de entre los escombros ideológicos del absolutismo.

La nueva realidad histórica exige una nueva lengua que la ilustre inequívocamente, para no dar lugar a ninguna ambigüedad política. De aquí la batalla que se entabla en la prensa periodística del Trienio Constitucional a la cual dedica un interesante artículo Arthur J. Cullen, quien afirma:

El movimiento liberal introdujo dos efectos notables sobre el lenguaje: creó nuevas voces que se referían principalmente a la política, y cubrió otras voces con una nueva extravagancia que trataba de igualar las emociones exaltadas del tiempo.[1]

Los mismos literatos comprometidos con los acontecimientos políticos de aquel entonces se planteaban el problema de la propiedad de su mismo instrumento de expresión y propaganda. A. Alcalá Galiano, por ejemplo, se preguntaba si merecía el nombre de *revolución* lo acaecido en España desde 1807 hasta 1814, siendo la palabra *revolución,* en español, un término que hasta la Revolución francesa no solía aplicarse a tan radicales alteraciones del Estado.[2]

De la voz *liberalismo* decía que de no muy buena gana la usaba, "precisado, con todo, a expresar con palabra del novel vocabulario una idea nueva"[3] .

Pero si por un lado estos debates interesaban — en medio de un desconcierto general - las capas intelectuales del País, donde sólo un español sobre diez sabía leer y escribir — teniendo así acceso libre, personal, individual, a la prensa con cuyo lenguaje podía al fin familiarizarse — por otro lado, en las capas populares (las que no tenían instrucción, pero iban a teatro), cabe preguntarse cuánto valor efectivo de información, y no sólo de propaganda, se le puede asignar al teatro político de estos años.

"Prensa del pobre" define R. Andioc, con acertada imagen, el teatro popular en el siglo XVIII; prensa del pobre continúa siendo el teatro a principios del XIX. Es decir que, si por un lado este teatro refleja una realidad lingüística (que es la que podemos conocer hoy en día a través del texto literario), por el otro.-- y éste es el lado que se escapa a nuestro conocimiento — debió contribuir a la difusión no sólo de la ideología liberal, sino también de la lengua que tal ideología expresaba.

¿Qué entendía el pueblo de la nueva terminología? Según recuerda R. Mesonero Romanos, a los madrileños que recibieron a los patriotas libertadores en mayo de 1813, durante la carestía que había diezmado a la población de la Capital, se les entregó una

> **[...] Constitución sumamente *liberal,* que adjudicaba a cada ciudadano su parte alícuota de soberanía, libertades y derechos imprescriptibles, que** *así comprendía el vulgo como si hablado le fuera en hebreo* **[...] y que, aunque en el caso de comprenderlo, lo hubieran, a mi ver, trocado de buena gana [...] por un pan candeal de dos libras [...]**[4]

En cambio, los más afortunados, que podían contar con algún amigo recién llegado de Cádiz que los iluminara sobre las nuevas ideas, se reunían en tertulias discutiendo de política y reproduciendo animadamente en el hogar la lucha entre serviles y liberales que dividía el Gobierno recién instalado. Tal diferenciación en bandos "caseros", cabe subrayarlo desde ahora, se basaba en lo tocante a la monarquía y a la religión.

Este es el clima que el teatro político refleja, ya en la aparente tranquilidad de una casa burguesa, ya en un pueblo de provincia o en el monte: los partidarios del viejo régimen y los del nuevo se enfrentan hasta que el buen sentido, la razón y la justicia triunfan. Huelga decir que, tratándose de piezas liberales, la victoria moral es liberal.

La división histórica en los dos bandos se remonta, como es consabido, a la agitada sesión de las Cortes del 19 de octubre de 1810, en que fue aprobado el articulo 1º del decreto sobre libertad de imprenta, y en que quedaron definidas las agrupaciones políticas de la Asamblea en *reformistas o liberales* y *antirreformistas* o *serviles.* Según Pío Zabala y Lera[5] esta última denominación fue debida a Eugenio de Tapia "con la agravante de escribirla del siguiente modo: *ser-vil"* con las dos sílabas separadas por un guión.

En esta acepción negativa desde un punto de vista político, - pero que se insinúa en la esfera moral — encontramos el término en las piezas compuestas a raíz de la promulgación de la Constitución, que, como ya se ha dicho, teatralizan un episodio de la

realidad histórica del momento, ya la polémica sobre la libertad de imprenta (*\Lo que puede un empleo...!),* ya una más general discusión de los artículos del Código, como en *Los serviles y liberales o guerra de los papeles* y *La Constitución vindicada.*

Es posible desprender de las tres piezas el planteamiento inicial y la evolución connotativa de los dos términos-claves, *liberal* y *servil,* enfocando el examen lingüístico desde una perspectiva que considere los dos niveles de lenguaje culto/no culto, en el que se expresan los personajes. La diferenciación social coincide, como se decía al principio, con una diferenciación cultural (o, más estrictamente, de información) que se traduce en la escena también como diferenciación lingüística.

Se puede aplicar a este tipo de comedia el esquema elaborado por J. Caro Baroja en lo que se refiere a la organización general de la comedia post-barro-ca.[6] Esta, según el crítico, divide un mundo de altos ideales — el de los galanes, damas, barbas, que se expresan en un lenguaje alto, épico, lírico, alegórico — de otro mundo, de bajas realidades, — el de los criados, graciosos, etc., que emplean un lenguaje realista, satírico.

La línea de demarcación consistiría aquí en la conciencia que el personaje tiene de los llamados términos políticos.

Al interno de este mismo esquema, nos podríamos figurar otro que nos permitiera conocer en qué se traduce el significado de estas voces respectivamente en los liberales y serviles de una misma esfera.

El análisis lingüístico ha proporcionado los siguientes resultados:

a) *Servil* no aparece nunca en la primera, *\Lo que puede un empleo...!,* lo cual no deja de sorprender, estando los dos bandos ya definidos desde hace tiempo, y también la denotación y la connotación de la palabra. No cabe duda de que el autor la omite de propósito, probablemente queriendo prescindir de la acepción política del término, ya que su antihéroe, Don Melitón, está desprovisto de una seria convicción política — cualquiera que ésta sea — encarnando simplemente los efectos de la hipocresía y el egoísmo. Se trataría, pues, de una omisión dictada por la propiedad lingüística.

b) En la esfera superior, los liberales definen su ideología constitucional y reformista en términos de *razón* y *justicia-,* la Constitución es para ellos siempre el *Código Sagrado.* Se refieren a los serviles denominándolos *egoístas* e *hipócritas.* Para los serviles, los liberales son: *locos, revolucionarios, jacobinos, afilosofados, gentes levantiscas, mal sufridas, cabezas acaloradas,* que *se encienden como pólvora, huelen a azufre* y *a chamusquina',* la libertad de imprenta y la de opinión política son *diabólicas.* Raramente se definen a sí mismos con epítetos sueltos: su caracterización los lleva sólo a criticar y a añorar el pasado absolutista, aunque no falte quien sea considerado *patriota.*

El único campo semántico en que coinciden los unos y los otros es el de *luz,* por supuesto en su acepción metafórica de *razón. Alucinado* es un término exasperadamente repetido por los liberales, contadas veces por los serviles para quienes, más bien, según la retórica hinchada que los caracteriza, las ideas liberales tienen un *aparente brillo,* un *postizo oropel, no es todo oro lo que reluce.* La Constitución es una *brava pantalla para la gentuza.* Del mismo modo el liberal Don Luis de *¡Lo que puede un empleo!* se sirve de la imagen de la *linterna mágica* para definir la política absolutista para con el pueblo.[7] Comunísimos son, además, los epítetos *ilusos, crédulos,* en ambas facciones y el preguntar si la postura política es fruto de ignorancia o de egoísmo.

Es empleada sólo por los serviles la metáfora del *veneno* (o *contagio,* causado por el cundir de las ideas llegadas de Francia e identificadas con las liberales), a la que G. Carnero dedica un interesante examen en el marco de la producción reaccionaria de aquellos años.[8]

En esta esfera aparecen voces con acepciones metafóricas usadas en las manifestaciones políticas del momento, como *pastelones* por ejemplo, derivada de *pastel* cuyos variados significados, dictados por la urgencia expresiva de distintos oradores, *(enjuague, pastel, secta, pandilla, masonismo, liberal, servil),* fueron examinados por la citada prensa periodística del *Trienio.* Martínez de la Rosa la usa como sinónimo de *intrigas* o *enredos serviles.*

Se encuentran también voces ya existentes en español, pero usadas según una acepción política importada, como *filosofía* y *sistema,* cuyo nuevo empleo está tan generalizado que no merece nos detengamos sobre él, sino sólo para evidenciar la sinonimia entre *filosofía* e *ideología liberal,* en ambos bandos.

Resulta interesante notar que en esta esfera el teatro refleja directamente el lenguaje político oficial — con su impropiedad, claro está filtrado de las fuentes más heterogéneas: de las manifestaciones públicas o privadas, de los debates en las Cortes, del texto de la Constitución, de un sinnúmero de decretos, aclaraciones, folletos en pro y en contra de los dos bandos, y por fin, también del púlpito, fuente de autoridad sobre el pueblo como pocas. Bastaría además hojear las numerosas *Memorias* de y sobre la era fernandina o las obras de compromiso político de los literatos liberales para familiarizarse con este tipo de lenguaje.[9]

c) En la esfera inferior — según la interpretación y el uso de tales términos por representantes del pueblo no cultos o por las mujeres, a las que no se les reconoce el derecho de tener opinión política, — las voces se enriquecen de significado metafórico, personalizado diría, ya que el hablante o interpretante las adapta a su individual concepción del hecho histórico o político.

Se podrían citar numerosos y distintos ejemplos, pero me limito sólo a mencionar un par de ellos, viéndome obligada, además, a servirme de citas textuales para que resalte mejor la connotación del término.

Al hípocrita Don Melitón que ha declamado contra las ideas liberales de Teodoro, agregando que hay que

descubrir lo pernicioso de esas doctrinas, que sólo contribuyen en favorecer la carne y la sangre y a convertir en república hasta el imperio del gran Mogol [...],

la joven Carlota, enamorada de Teodoro, contesta:

¿Yo? [...] Pero si yo no entiendo nada de carne, ni de sangre, ni de oropeles, ni venenos, ni de ninguna de esas cosas liberales... Yo quería a Teodoro porque me gustaba...

(¡Lo que vale un empleo!, pag. 20)

En *Los serviles y liberales* le pregunta la credulona tía Justa a Don Pedro, servil, a propósito de su amo que definen liberal:

Y dígame vm., D. Pedro, ¿qué son éstos que llaman liberales?

— ¡Unos judíos! — contesta el servil, y continúa explicándole a la estupefacta mujer que los liberales no creen en zahoríes ni encantamientos, ni magia, brujas, duendes etc...., aprovechando los principales temores de aquélla para desacreditar la imagen del amo. Tanto horror le coge la pobre mujer a la palabra *liberal,* que encierra tan arcano y maléfico sentido, que dice más adelante, en un *aparte:*

Yo antes le quería mucho (al amo), pero desde que he sabido que es eso que acaba como en *al,* temo que me dé de los malos, (p. 17)

y a Teodora que le pregunta:

Pero ¿qué le han dicho a usted del Marqués, que le tiene vm. esa manía?

contesta:

Qué sé yo, una cosa como en *al.* En fin, sea come sea, y llámese como se llame: lo cierto es que, los que son así, piensan en quitar la religión, y dicen que quieren que se casen los curas y se descasen los casados [...] (pp. 54-55)

El personaje de esta esfera, pues, traduce en su lenguaje, y en imágenes muy graciosas a veces, conceptos que le atañen en su realidad inmediata y que le llevan a identificar en el liberal o servil la causa de todos los males que padece, o a cifrar en él toda esperanza de reformas o, por lo menos, de una vida mejor.[10]

En las obras compuestas entre 1820 y 1823 el lenguaje delata la exacerbación de los dos bandos, cada uno de los cuales se ha dividido en una facción moderada y otra radical, confundiéndose tanto los límites dentro de uno y otro que, como critica "El Censor" en 1822[11] ya no se entiende nada y se llega al extremo de apellidar *servil* al liberal *identificado* del año 12 *(do-zavo)* por parte de un liberal *identificado* del año 20 *(veintavo)* y de no distinguir los serviles *aliberados* de los liberales "con tintura servil".

Los seis años de la reacción absolutista, como es de suponer, no han transcurrido en balde. El pronunciamiento de Cabezas de San Juan vuelve a trocar los papeles de vencidos y vencedores, llevando a la escena a algún tipo de liberal menos paternalista y tolerante y a algún servil más siniestro.

Los liberales, que se consideran *beneméritos ciudadanos, ilustrados, hombres de bien* y exaltan la Constitución como *apoyo de la sociedad, amparo del pobre, de nuestra dicha manantial soberano,* continúan tachando a los serviles de enemigos del bien y de egoístas (pero ya como *viles* egoístas e hipócritas), encareciendo los epítetos negativos: *fanáticos, infames* (el servilismo es fruto de superstición, error, desvarío); homologando, pues, sus tonos según el anterior patrón servil.

Del mismo modo, los serviles exasperan sus voces: los reformistas son *impíos, excomulgados, masones,* y sus ideas *injusticias, máximas irreligiosas, sistema de Satanás.*

Las piezas más propiamente patrióticas agravan las reacciones de los dos bandos originarios. En *El faccioso Saldivar,* por ejemplo, todo es desmesurado, desde los sentimientos hasta el tono enfático con cierta propensión al horror y a lo grotesco. Enfasis lingüístico y exageración de sentimientos pueden a veces, aunque contadísimas, producir tonos vibrantes de sensibilidad que podríamos definir romántica, como los que brotan del siguiente *aparte* del vil realista quien, oprimido por el recuerdo de sus crímenes y perseguido por irrefrenables temores, acaba por exclamar, aterrado:

¡Mi sombra!... ¡mi misma sombra!...
¡Oh crimen!... ¡Oh duro peso que
oprimes mi corazón!...
(P. 20)

En otra pieza, *La Inquisición,* el autor elige como eje de la fábula lo que en casi todas las anteriores piezas servía de simple cargo contra los serviles: lo deshumano, infame e injusto del Tribunal. El detallismo circunstanciado de la acción (con un macabro paseo por la sala de la tortura, en el que los ministros le enseñan con riqueza de pormenores al amordazado liberal cada uno de los tormentos) está acompañado por un lenguaje que ya no conoce censura y en claros términos puede hablar del *despotismo tiránico* que apoyó tal infamia, aclarando que:

Y aunque en sus principios fue
contra herejes destinado bien
pronto hizo castigar

al honrado ciudadano, al ilustrado patriota, al historiador sensato, al matemático, en fin, a cualquiera dedicado a esparcir la ilustración; tanto teme el soberano déspota que el pueblo pueda reconocer los sagrados derechos que le acompañan.

(P. 60)

Y la misma heroína, violada por el vicioso y depravado secretario del tribunal, puede altivamente mofarse

de instituciones tan bárbaras que a sombra del despotismo sólo se ven toleradas.

(P. 41)

Acentos tan duros contra el rey y tan maniqueísta caracterización de los personajes no aparecen en las piezas de 1812 y 1813, en las que Fernando resulta ser siempre el Deseado, *Monarca excelso, padre del pueblo,* de un pueblo formado por *hermanos,* compuesto en *familia.*

La única pieza servil entre las examinadas, *La noticia feliz* (compuesta probablemente por J. María de Carnerero[12] y representada el 26 de noviembre de 1823 en presencia del rey y de la familia real recién regresados a la Capital) sigue el mismo esquema de las piezas liberales, con los papeles trocados, naturalmente: para la liberal Doña Gumersinda todo lo malo se cifra en los serviles; éstos emplean repetidamente epitetos como *criminal, atroz,* para denominar cualquier cosa que sea liberal etc...

La pieza es un continuo himno al Rey, invocado como *adorado rey, augusto viajero, augusta presencia, augusta presa.* Dicho sea entre paréntesis, lo más curioso de la piececilla, desesperadamente insulsa, son unas anotaciones manuscritas debidas a alguna anónima pluma liberal posterior que, cada vez que el coro final repite *¡Viva el Rey!, ¡Viva el Rey!,* agrega: *¡Muera!*

ANTONIETTA CALDERONE
Universidad de Messina

* Estas notas lingüísticas sobre el teatro politico surgido a raíz de la guerra de Independencia son el resultado parcial de mi contributo a una investigación *in progress* sobre el tema, efectuada por una é*quipe* de investigadores. Las piezas elegidas como patrón y examinadas son las siguientes: *La Inquisición,* Valencia, Domingo y Mompié, 1820; *La servil arrepentida,* Almería, J. Santamaría (rep. 11/10/ 1822); J.M. CARNERERO, *La noticia feliz,* Madrid, Imp. que fue de García, 1823; D. GONZÁLEZ ROBLES, *El faccioso Saldivar,* Cádiz, 1821; M. E. GOROSTIZA, *Virtud y patriotismo o el Iº de enero de 1820,* Madrid, Viuda de Azmar, 1821; F. de P. MARTE, *La Constitución vindicada,* Madrid, Benito García, 1813; ID.: *El hipócrita pancista o acontecimientos de Madrid en los días 7 y 8 de marzo del año de 1820,* Madrid, Imp. que fue de Fuentenebro, 1820; F. MARTÍNEZ DE LA ROSA, *¡Lo que puede un empleo!,* Madrid, BAE, CXLVII, págs. 9 sigs; J. MOR DE FUENTES, *El egoísta o el mal patriota,* Madrid, Repullés, 1813; VILLACAMPA (Padre), *Los serviles y liberales, o la guerra de los papeles,* Madrid, Ibarra, 1813.

1 *El lenguaje romántico en los periódicos madrileños publicados durante la Monarquía constitucional 1820-1823,* "Hispania", XLI (1958), págs. 303 sigs.

2 *índole de la revolución de España en 1808,* BAE, LXXXIV, pág. 307.

3 *Orígenes del liberalismo español, ibidem,* pág. 440. En una nota al título de dicho artículo, Alcalá Galiano declaraba que "La voz de liberal, aplicada a un partido o a individuos, es de fecha moderna y española en su origen, pues empezó a ser usada en Cádiz en 1811, y después ha pasado a Francia [...] Liberalidad, en el sentido de generosa tolerancia o buena interpretación de pensamientos y hechos ajenos, es voz usada hace tiempo, especialmente por los ingleses. [...] En Francia, hasta 1799, nadie usó la voz liberal en sentido político, hasta que Bonaparte, después de haber acabado con la libertad, hizo decir a sus escritores que su triunfo sobre el Consejo de Quinientos y sobre los revolucionarios era el triunfo de las *ideas liberales.* Del uso hoy común de la palabra liberal nace la novel palabra liberalismo". En 1821 "El Censor" ilustraba el significado de la nueva palabra recordando su origen francés: "[...] Emplear la palabra *liberal* para designar un hombre que ama la libertad política y civil de los ciudadanos, que desea verla establecida y asegurada en todas las naciones, y que contribuye a ello de la manera que puede, fue al principio un verdadero galicismo de significación; porque en castellano la expresión *un hombre liberal* no significaba antes otra cosa que. un hombre no avaro, no cicatero, que con facilidad y gusto se desprende de sus riquezas para socorrer a sus prójimos [...] Ha venido al fin a ser ya castellana la acepción franco-revolucionaria del adjetivo *liberal;* del cual se ha formado por derivación el sustantivo *liberalismo* para denotar la cualidad abstracta de ser el hombre liberal". *(Del servilismo,* 2-VI-1821, pág. 114 sig.).

4 *Memorias de un Setentón,* B.A.E., CCIII, pág. 50.

5 *España bajo los Borbones,* Barcelona, Labor, 1936 , pág. 255.

6 Véase *Teatro popular y magia,* Madrid, Rev. de Occidente, pág. 16 sig.

7 Nótese además la interesante cadena metafórica sobre este campo semántico que se establece en los siguientes versos de *Los serviles y liberales:*

Juan (liberal) Haréis mal en gastar tiempo:
la luz nunca retrocede.
Ruperto (servil) Esa luz, o ese embeleso
consiste en los papeluchos
de los liberales; pero
ya haremos por eclipsarla
y con maestría... Y que luego
venga alguien a la palestra,
que bien pronto le hundiremos
a fuerza de claridades.

8 Véase *Los orígenes del romanticismo reaccionario español,* págs. 283 sigs. En *¡Lo que puede un empleo!* Don Melitón declara que "Las ideas liberales tienen un aparente brillo que oculta el veneno y las hace agradables" y que hay que "descubrir lo pernicioso de esas doctrinas..." (p. 20). Del mismo modo se expresa Don Ruperto en *Los serviles y liberales:* "por desgracia, este veneno / ha cundido de manera..." (pág. 22)

9 *Cfr.,* por ejemplo, la *Carta primera* de M.J. Quintana a Lord Holland (B.A.E., XIX, págs. 534 sigs.), salpicada de las mismas voces y metáforas aquí consideradas, de la que entresaco algún fragmento:

10"Así que la idea de reformar nuestras instituciones políticas y civiles no fue ni podía ser efecto del acaloramiento de unas pocas cabezas exaltadas, ni tampoco conspiración criminal de un partido de facciosos. Si el grosero descaro de la hipocresía y de la ignorancia...", "ese aire de imprudencia y de desconcierto que se aparenta dar al partido liberal español es un insulto gratuito de la iniquidad triunfante", "Quien nos llamaba ilusos, quien temerarios, quien sandios; las formulas del desprecio y de la compasión insultante e injuriosa se apuraron con nosostros y hasta en el seno de una Nación libre y en pleno parlamento se oyó a uno de vuestros ministros tratarnos de jacobinos de la peor descripción". Cabría preguntarse además hasta qué punto tendrían reflejo sobre el lenguaje teatral géneros tan populares entonces como el del pliego suelto (poético y literario) y el de los catecismos constitucionales cuya estructura dialogada se prestaría magníficamente a ser trasladada a la escena. En *El faccioso Saldivar,* por ejemplo, he hallado una referencia directa a ambos géneros. En esta pieza el simple Peri-co, labrador, contrapone a las ideas anticonstitucionales del amo la doctrina liberal que ha aprendido por el cantar de un ciego y con su lenguaje rústico declara que "la Construtucion / bajó de allá de los cielos/", sirviéndose de una imagen — la Constitución como novel evangelio - que aparece a menudo bien en las piezas examinadas, bien en algún catecismo constitucional. Véase, por ejemplo, el *Coloqui / entre un Rector y un Pagés anomenat Macari, Son Parroquias / sobre / la Constitució / y Decreto de Corte / (...)* Barcelona;/ En la Estampa del Gobern per Dorca, any 1820 (reproducido por Joaquín Marcó en *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. Una aproximación a los pliegos de cordel,* II, Madrid, Taurus, 1977, págs. 533-545): al *pagés* Macari,.que le pregunta qué es la Constitución, le contesta el Rector: "Es un segon Evangeli; / es la lley del Criador, / que ha baixat de las Esferas / per nostra redenció".

10 Se trata por lo tanto de un lenguaje poco áulico y político, fiel a la regla de la propiedad, lo cual no impide que a menudo los autores se alejen de ella obedeciendo más bien a los consabidos tópicos teatrales que exageran los rasgos lingüísticos de los personajes. Y así como el lenguaje del hipócrita servil las más veces se demuestra afectado, lleno de arcaísmos, latinismos, citas, refranes, gerundiano en fin; del mismo modo, el rústico de los labradores o gentes de provincia resulta a menudo chapurreado hasta en las palabras-claves que he examinado. Cito un solo ejemplo: en *El faccioso Saldivar* el término *servil* pasa a *sivi,* según la pronunciación del andaluz Perico.

11 *Sobre los nuevos liberalismos que han exigido en el año de 20* (9-2-1822, págs. 140-152).

12 *Cfr.* E, CALDERA, *La commedia romantica in Spagna,* Pisa, Giardini, 1980, pág. 57.